

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A. - CECSA

En la ciudad de Quito, a los **cinco días del mes de enero de 2015**, siendo las **doce horas con treinta minutos**, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Iñaquito entre Corea y Naciones Unidas, Edificio Platinum G (en construcción) Planta baja de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- CECSA**, integrada por los señores Linda Jasmin Burgos Neacato y por sus propios derechos como propietaria de 9000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor Steve Lech Burgos Neacato, Gerente General de la Compañía y por sus propios derechos, como propietario de USD 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Presente también el señor Ing. Gustavo Alberto Burgos Cabezas, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la junta tiene el carácter de universal, conforme lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor ingeniero Gustavo Burgos, Presidente y actúa como secretaria la señora Pamela Paredes.

El señor presidente solicita que por secretaria se proceda a la verificación del quorum estatutario y que lo certifique.

Constatado el quorum de ley, el señor presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2014.
3. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El presidente pone a consideración de la Junta el orden del día propuesto el cual es aprobado por el voto unánime de los accionistas presentes.

Punto uno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior. Queda aprobada el Acta por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2014. Una copia del Balance está en poder de cada uno de los presentes, El Gerente General procede a dar lectura a los Balances General y De Pérdidas y Ganancias. Luego de resueltas varias dudas con la ayuda de la contadora, señora, ingeniera Irlanda Encalada, se procede a aprobar los Balances por unanimidad sin observaciones.

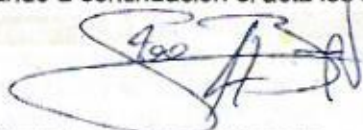
Punto tres.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. El señor Gerente de la Compañía, Señor Steve Burgos procede a informar verbalmente y entregar su informe por escrito. El mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto cuatro.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2014. Sobre las ganancias obtenidas en el periodo que se acaba de cerrar, se solicita se proceda conforme a la ley, es decir con una distribución de utilidades a empleados y pagos de impuestos correspondientes. Se espera que el próximo periodo sea mucho mejor para reinvertir.

El señor presidente, solicita se proceda con la elaboración del acta correspondiente para cumplir con el quinto punto del orden del día.

Punto cinco.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión presente. Toda el acta queda aprobada por unanimidad.

Firmando a continuación el acta los accionistas y la secretaria.



Ing. Steve Lech Burgos Neacato
ACCIONISTA - GERENTE



Lcda. Linda Jasmin Burgos Neacato
ACCIONISTA



Ing. Gustavo Burgos Cabezas MBA.
PRESIDENTE



Sra. Pamela Paredes
SECRETARIA